## TEXTOS ARGUMENTATIVOS

Silvia Sánchez Matey B4

 Argumentar es dar razones que defienden una opinión, es decir, convencer. Generalmente, los temas a tratar en este tipo de textos generan controversia. Un texto argumentativo trata de ofrecer información de manera completa y persuadir al lector. Debe estar organizado de manera concisa para poder convencer. Para ello, es preciso aspectos tanto de la lógica como de la dialéctica.

 El aspecto principal de la lógica es la causalidad, es decir, estipular un orden objetivo para desarrollar las razones que hacen pensar de una determinada manera al emisor de dicho texto.

 El aspecto a destacar de la dialéctica son las posibilidades mediante silogismos por medio de la retórica. De esta forma, se realiza una contraposición a la evidencia.

 Las partes en las que se divide un texto argumentativo son:

1. Tesis: es la idea fundamental sobre la que se reflexiona y puede aparecer tanto al principio como al final de dicho texto. Si aparece al final, no hay conclusión. Debe ser clara y objetiva, además de no contener muchas ideas.
2. Cuerpo argumentativo: argumentos que apoyan o rechazan la tesis, exposición de ideas. Se emplean citas, argumentos de autoridad y ejemplos para fortalecer la opinión defendida y refutar la contraria. Presenta elementos subjetivos y frases irónicas.
3. Conclusión.

 La organización suele ser así excepto en exposiciones que presenta elementos contrastados.

 Los tipos de argumentos que se observan pueden ser de diferentes orígenes:

* Argumento de autoridad: testimonios y citas de famosos o expertos. Sirven para reforzar y adelantarse a argumentos contrarios. Pueden ser directos o indirectos.
* Proverbios y refranes: poseen una incalculable fuerza, ya que es un valor de verdad aceptado generalmente y admitido sin detenimiento. Empleado para potenciar el contenido con un tono convincente, poder de persuasión.
* Sentir general de la sociedad: ya sea de una sociedad o un grupo social. Cercanía.

 Los procedimientos llevados a cabo para su elaboración son:

* Disposición: presentación de forma coherente los argumentos :
	+ - * + Párrafos: para asimilar los contenidos y contienen las ideas. Utilizado para afianzar razones. Presenta rasgos gramaticales como metonimia sinonimia, etc…
				+ Nexos: expresa evolución progresiva y sirve para delimitar párrafos generalmente mediante yuxtaposición. Proporciona la relación causa-consecuencia.
	+ Ejemplos: mediante experiencias compartidas y la persuasión. Son momentos descriptivos eficaces.
	+ Repetición: favorece la cohesión. Persuasión.
	+ Rasgos lingüísticos: como términos técnicos, sintaxis compleja, oraciones largas (subordinación) y enumeración (subjetividad). Empleo de nexos consecutivos que consolidan la opinión del autor.

**Texto argumentativo:**

 Como se puede observar en la historia narrada, la mujer es la que más cumpla tiene de su propia muerte.

 Por un lado, ella decide por su situación sentimental con su marido tener una aventura con un hombre que vivía en la otra orilla del río. Si no hubiera ido a casa de su amante no hubiese muerto. Ella se lo buscó.

 Por otro lado, el hecho de que el barquero no la llevara a su casa si no pagaba el viaje provocó que enloqueciera y perdiera la cabeza al no poder volver a su casa a tiempo y para que su marido no se diera cuenta que había estado fuera de casa.

 En conclusión, ella es la culpable de que ocurriera el asesinato por los hechos que sucedieron.